



El Pueblo de Orihuela



Orihuela 2 de Junio de 1925
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO II. NÚM. 63
Redacción y Administración:
FERIA 51

El Presidente del Directorio en Alicante

Primo de Rivera

Ha llegado a Alicante el ilustre General, Presidente del Directorio, Primo de Rivera.

El recibimiento y la acogida han sido entusiastas, vibrantes.

Constituyen un eslabón más en la brillante cadena de aclamaciones con que el pueblo español tiene sujeto al poder al General ilustre.

Más ocurre preguntar ¿por qué así el pueblo le vitorea?

¿Por qué su paso por todas las regiones españolas va señalado por una estela de triunfo?

Por que Primo de Rivera representa una España nueva: representa el honor respetado, el orden restablecido, la economía salvada, la patria defendida; representa la raza española, fuerte, recia, franca, acometidora, hidalga...

Primo de Rivera es el libertador de la España trabajadora y honrada, intelectual y progresiva.

Con el golpe del 13 de Septiembre quedó rota aquella red del antiguo régimen donde se asfixiaban los hombres rectos y sólo triunfaban los amañadores y los que hacían almoneda de su conciencia...

Antes de Primo de Rivera campaban por su respeto los profesionales del crimen y de la estafa; los cuervos de la política, los vampiros del caciquismo, los chupópteros de la administración pública... Hoy, todo eso, ha muerto.

Mirad las bandadas del antiguo caciquismo como van muriendo de hambre y de hastío en los *sequeros* donde van a tomar el sol a semejanza de las sabinas que hiela el frío del invierno crudo; mirad como aquellos profesionales de la estafa y de la nómina, lapas del presupuesto, que vivían a costa del pueblo engañado y saqueado, comienzan ya a doblar el espinazo, ardiendo, sí, en odio y tramando infinitas intrigas, pero convencidos de que pasó para siempre la

época en que los salteadores de la sierra vivían como señores en las cuevas de los municipios...

Con toda esa pillería civil acabó la espada del General, que continúa desenvainada para que no tornen de nuevo.

¡Bravo, General insigne!
Junto a tí, está el pueblo español, defendiéndote y aplaudiéndote.

No creas que nos engañan los viejos políticos cuando nos dicen que no somos libres: ¡Somos más libres que nunca! Tenemos la libertad que da el imperio de la justicia; tenemos más libertad que antes, porque nos has recobrado la libertad, la santa libertad, que nos habían robado los caciques...

No nos engañan tampoco cuando nos hablan de Marruecos.

Ellos, ellos fueron los que nos llevaron allí y arrancaron jirones del honor nacional; ellos, ellos fueron los causantes de que corriera a torrentes la generosa sangre de la más florida juventud española; tu has acabado con los nidos que también allí tenían las áspides políticas; tu has rectificado sus errores y llevas a ejecución un plan ordenado y fijo; tu has repatriado miles y miles de soldados devolviéndolos a sus madres; tu, has hecho más, has levantado el honor de las decaídas armas españolas, has conseguido que una vez piensen los rifeños que nuestro frente es inexpugnable y hayan ido a atacar otros frentes que consideran menos fuertes; tú has logrado, después de varias centurias, que Francia, la orgullosa Francia, haya tenido que tender su mano para implorar el auxilio de un concierto guerrero con España...

Te has ganado, pues, General, nuestro entusiasmo y aquí nos tienes, arma al brazo como despiertos somatenes, para impedir la vuelta de los que arruinaron y asolaron a España y para seguir contigo la ruta gloriosa de la España nueva que alboré en aquel memorable 13.

De nuestro enviado especial a Alicante

(Servicio telefónico Junio 2 a las 13'49)

A las once ha anclado en el muelle el «Mendez Núñez» que conduce a Primo de Rivera. Esperábanle numerosísimas comisiones oficiales e inmenso público. En primera fila estaban la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia. Para recibir los honores había llegado el Regimiento de la Princesa con Bandera y música. Al descender el ilustre General rompió el público en estruendosa ovación. Saludó afectuosamente a todas las comisiones y al público y se dirigió al Gobierno Civil para saludar al Gobernador, recientemente operado. Después marchó al Ayuntamiento donde recibió las comisiones oficiales de Alicante y la provincia.

Al presentarse el Ayuntamiento de Orihuela les dijo: «Han sido ustedes favorecidos con la visita del Rey en la inauguración de los Riegos. Su Majestad me ha hablado encomiásticamente de tan hidalga Ciudad».

Esta tarde a las cuatro se celebra el Mitin. La animación es extraordinaria. Hay representaciones de toda la provincia. La figura bizarra del General ha dominado al público. El interés por escucharle crece por momentos y todos ansian que llegue la hora del mitin.

A las 18.—Entre las personalidades llegadas está el General, Subsecretario de Gobernación, Martínez Anido. Al darse cuenta el público de su presencia le ha vitoreado insistentemente.

Entre los ayudantes de Primo de Rivera viene el Duque de Hornachuelos, tan conocido y estimado en Orihuela.

El Banquete se está celebrando en el Hotel Samper. Asisten a él las autoridades. En la Explanada hay ya gran afluencia de público esperando la hora del mitin, que se celebrará en el Monumental.

EL MITIN.—D. PASCUAL MÁS

A las 18.—Entre grandes aplausos se levanta a hablar el Presidente de la Diputación Ilmo. Sr. D. Pascual Más y Más para presentar en nombre de Alicante y su provincia los ilustres huéspedes, darles la bienvenida y saludarles. Les da múltiples parabienes por su acertada gestión y les ofrece una joya valiosa, las lágrimas de agradecimiento de las madres por la feliz vuelta a sus hogares de los hijos que han luchado en el Rif.

Dirigiéndose al ilustre Presidente del Directorio, le invita a hablar para con su verbo fácil y elocuente despertar, como en tantos otros sitios, el amor a la Patria.

Finalmente, dice, sirvan de preludio a vuestro discurso estos gritos que nacen espontáneos al calor del amor a nuestra Patria.

Viva el Rey.

Viva el General Primo de Rivera.

Los vivas son contestados por todo el público y se le tributa una gran ovación.

PRIMO DE RIVERA

Al levantarse a hablar el ilustre Presidente del Directorio es grandemente ovacionado.

«Por fatigoso que sea el deber de visitar a todos los pueblos y provincias de España, es nuestro anhelo, llevar a todas partes los sentimientos de nuestra Patria, anhelos que nos son muy recompensados con la asistencia que nos ofrecen espontáneamente todos los pueblos.

Dice que en el alma del pueblo español vibró siempre el ideal patriótico, ideal que despertó al conjuro del peligro, y en las circunstancias en que peligraba la fisonomía política, llegó la fecha del 13 de Septiembre, y el pueblo, deseoso de las más justas reivindicaciones recibió con interés y anhelante expectación el advenimiento del Gobierno Militar.

La misión de este era de saneamiento de la hacienda, de persecución de esa hampa social llena de vicios, que vivía al amparo del terror.

Se empezó la labor con el problema de saneamiento, que se ha llevado a efecto con la mayor escrupulosidad y con grandes esfuerzos. Después siguió el problema de Marruecos y el del separatismo catalán, llevando al pueblo español a su salvación no solo por nuestra labor sino por la de las personas a las cuales hemos encargado de la gobernación de los pueblos, personas que siempre estuvieron alejadas de la política o que se retiraron de ella por no poder vivir en el ambiente vicioso en que aquella se desenvolvía.

Para preparar al pueblo a que este se gobierne a sí mismo hemos fundado la Unión Patriótica y el Somatén. Es esta una institución que adquiere el desarrollo según las necesidades de los pueblos, pues brota y se desenvuelve con más empuje allí donde, por las violentas sacudidas de las luchas sociales, se hace más necesario.

Es indispensable ser previsores, aunque por desgracia el pueblo español no posee esta virtud, pero comprende que sería muy peligroso para España el advenimiento del comunismo, el anarquismo y el bolchevismo, que no reconocen ni respetan, las creencias de la fe, ni la propiedad, ni el sexo, ni el pudor.

El somatén armado será capaz para sostener los principios que encarnan nuestras conciencias.

La Unión Patriótica marcha paralela a los fines del Somatén y es un partido que tiende a implantar una política de reconstrucción, más pura y homogénea, puesto que no aspira como los viejos partidos, a ocupar los lugares por el medro personal.

No aspira a que los jueces y los tribunales sean siervos de los intereses políticos. Es un partido del que ha de salir la genuina representación del pueblo, porque ocupará los Ayuntamientos, las Diputaciones y todos los lugares de la patria.

Sois, dice, dirigiéndose a la U. P. el único partido justo, legal y moral, órgano verdadero de la representación de la Patria.

Tras de vosotros se querrán levantar los hombres audaces de la antigua política que querrán defender los lugares que perdieron, pero para esto les falta la armonía en todos los órdenes, y los rechazará todo el pueblo.

Sobre estos dos puntales (Somatenes y U. P.) están cimentadas las bases de la organización y desarrollo de los pueblos.

Los problemas del día son de lo más difícil, siendo uno de ellos el de Marruecos el que no quiero tratar, puesto que mañana llegaré a Tetuán para su pronta resolución.

Hace alusión a las palabras del Sr. Más diciendo que ha tenido la satisfacción de repatriar a las fuerzas del 21 y entre ellas al valeroso batallón de la Princesa tan querido de los Alicantinos.

Dice que para la resolución de todos los problemas, que no solo se debe a él sino todos los que con él colaboran, tiene fe y confianza en Dios para poder ofrecer a España su inmediata resolución.

Además hay otros problemas de índole local de los cuales él se ocupa, cuales es el del ferrocarril de Alcoy y el de Riegos que tantas ventajas han de proporcionar a esta provincia.

Es grande nuestra satisfacción al ver aquí los Alcaldes, Ayuntamientos y Diputaciones tan diferentes de los de antes, donde las personas que los constituyen, lejos de medrar a su amparo, se enorgullecen en proporcionar a los pueblos el bienestar común, aún a costa de los más grandes sacrificios.

(Continúa esta información en 4.ª plana)

La querrela contra "EL PUEBLO"

El pasado día 30 se celebró el acto de conciliación, preparatorio de la querrela por injurias graves, que el procurador Sr. Martínez Arenas en nombre de D. Angel Luis Alegre, presentará contra nuestro director por el suelto titulado «T. S. H.» que apareció en nuestro número 61.

No nos arguye la conciencia de haber injuriado a ese señor ni a nadie y tranquilos esperamos el fallo de la justicia.

SECCION MUNICIPAL

Las Entidades locales menores

Régimen de las Entidades locales menores

«Las Entidades locales menores cuya población no exceda de 1000 habitantes se gobernarán en régimen igual al del Concejo abierto aunque este no sea aplicable al municipio de que formen parte (Art. 105.)

Las Entidades locales menores que no exceden de 500 habitantes formarán el Concejo abierto todos los electores, y las que pasen de 500 a 1000 formarán, cada tres años la mitad de los electores, a cuyo efecto se dividirá la lista alfabética de electores constitutiva del Censo en cuatro partes iguales, por riguroso y sucesivo orden de apellidos, a partir de la letra A.

El primer turno trienal se formará con los dos primeros grupos de electores y al concluir el trienio se fijará por sorteo la mitad que ha de ser sustituida por el tercer grupo. Concluido el segundo trienio, entrará el último grupo a sustituir al que hubiere formado parte del Concejo durante seis años consecutivos.

«El Concejo se reunirá en Asamblea, cuando menos, dos veces al año, y además siempre que lo acuerde la junta vecinal o lo pidan una quinta parte de los electores». (Art. 105).

«Representará y regirá a las Entidades menores locales una junta, compuesta de un Presidente y dos vocales adjuntos. La junta se llamará vecinal cuando se trate de anejo, poblado o caserío, y parroquial, cuando se trate de parroquia que geográficamente forme conjunto de casas separado del resto del Municipio». (Art. 106).

«La designación de los miembros de la junta se hará por elección, correspondiendo la Presidencia al que reúna mayor número de votos y caso de empate al mayor de edad. Los adjuntos sustituirán al Presidente por el mismo orden.

La elección se verificará el domingo siguiente a la constitución del Ayuntamiento, y en ella serán designados tres Vocales suplentes para cubrir las vacantes. Presidirá el acto el vecino presente de más edad, con dos electores designados al mismo tiempo por la asamblea, y se ajustará al procedimiento que sea tradicional; y si no lo hubiere, al que marca esta ley, verificándose en el atrio parroquial, y en su defecto en la escuela pública. Cada elector podrá votar solamente dos candidatos». (Art. 107).

«Serán aplicables a estas Juntas y a sus Presidentes las disposiciones de esta ley sobre organización de los Ayuntamientos en todo aquello que no prevea el presente capítulo ni se oponga a lo que establezcan el uso, la costumbre o la tradición local». (Art. 108).

«Las Entidades locales menores que excedan de 1.000 habitantes, y en especial las que formen barriadas o anexos urbanos agregados a grandes poblaciones, podrán regir sus intereses privativos por medio de una Junta vecinal, compuesta de tantos Vocales como Concejales les correspondieran si formasen Municipio independiente.

Esto es de 1001 a 2000, 8; de 2001 a 5000, 10. Esta Junta actuará en la forma establecida para el Ayuntamiento pleno, y de su seno designará una Comisión permanente, que funcionará como su homónima municipal.

Cada Ayuntamiento podrá determinar, sin embargo, dentro de esta norma genérica, la organización y funciones de las Juntas a que se refiere este artículo». (Art. 109).

Juntas y las Asambleas plenas, dirigir sus deliberaciones, con voto de calidad en caso de empate; y ejecutar sus acuerdos, si no hubiere causa legítima para suspenderlos. Además regirán la administración de la entidad local, con arreglo a su presupuesto y a los acuerdos de las Juntas, y en su caso, del vecindario, y rendirán anualmente las cuentas documentadas de su gestión.

Como representantes del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, coadyuvarán al mantenimiento del orden público en el término de la entidad, pudiendo imponer multas de cinco pesetas». (Art. 198).

Habiendo trasladado su domicilio a esta ciudad el insigne concertista de violín D. GERMAN S. MORELL subvencionado por el Círculo de Bellas Artes, ofrece al público sus clases de violín a domicilio y en el suyo: Pintor Agrasot, Casa de Don Manuel Felices. Adaptando estas clases al programa del Conservatorio de Madrid.

de las Ferias fué precisamente la falta de difusión del comercio.

Pero pasando por el grandioso desarrollo que se efectuó durante la Edad Moderna, llegamos a nuestros días, en que el comercio se ha extendido y pulverizado, llevando sus ventajas hasta los mas apartados lugares; hoy día, por tanto, no tienen razón de ser las Ferias en su aspecto comercial, con su periodicidad inalterable.

Aquellas solemnes fiestas mercantiles se han ido transformando en ridículos festejos de tradiciones, in nada de mercantil y mucho menos de solemnidad. Únicamente en aquellas ciudades en que la celebración de las Ferias coincide con alguna fecha histórica o fiesta religiosa de carácter local u otra circunstancia favorable según la naturaleza de los pueblos, como la temporada veraniega para los puertos de mar, por ejemplo, conservan la Ferias sus antiguos esplendores.

Pero en Orihuela la fecha de la Feria es inoportuna en todos sus aspectos: en primer lugar no responde a ninguna necesidad mercantil; por otra parte no coincide con fiesta alguna que contribuya a prestarle realce y por último se celebra en unos días en que la gentes buscan la benignidad del clima de las cercanas playas. Todas estas circunstancias determinan el empobrecimiento y misera organización, cada vez mayor, de nuestras Ferias.

De aquí la necesidad y conveniencia de cambiar la fecha de esta fiesta. Por una ligera observación de las anteriores consideraciones estoy casi seguro que todos coincidirán en que la mejor época es el mes de Septiembre, porque además de terminar en él los viajes veraniegos, coincidiría con la fiesta de la Patrona y unidas ambas se lograría hacer algo digno del historial de las ferias oriolanas. Claro que entonces convendría buscar la coyuntura para que la Feria de Murcia, que es la más próxima, no perjudicase la magnificencia y esplendor de las nuestras.

No obstante estar convencido de todo esto como no se me oculta que no es más que una opinión personalísima y que para una cuestión de esta índole es necesario conocer antes cuanto mayor número de opiniones sea posible, invitamos a todas las asociaciones, corporaciones y entidades a que en nombre de todos los que las integran emitan su opinión respecto al asunto; para que entonces el Excmo. Ayuntamiento basándose en el resultado de este plebiscito, como manifestación de la opinión pública, tome los acuerdos y haga las gestiones que considere pertinentes, para que celebrándose la Feria en la época más oportuna se logre revivir su decaída importancia y con ello será el pueblo de Orihuela el que a la postre recoja los beneficios.

No creo que cuestión tan importante no merezca la atención de todas aquellas entidades que tienen obligación moral de prestar su opinión y su concurso

X.

VENTA DE SOLARES

Se venden a diez pesetas el metro cuadrado a un lado y otro de la carretera de Bigastro, frente a la Plaza de Toros.—A diez y seis pesetas el metro cuadrado entre San Gregorio y Carlos Almira, y a diez y ocho pesetas metro cuadrado entre este y los Sres. Abril frente a la Glorieta.

Razón Mayor, 18 2.º

Salón Sport

AGENCIA OFICIAL

DEL



EL AUTO UNIVERSAL



Automóviles y Camiones Ford

Tractores Agrícolas Fordson

Stock permanente de pieles legítimas

Ford y Fordson

CARLOS DIE Y ZECHINI

Calderon de la Barca, 3.—Teléfono 230

ORIHUELA

Funciones de las Asambleas y Juntas vecinales

«Será función de la Asamblea vecinal elegir la Junta vecinal, aprobar los presupuestos y cuentas y fijar las bases a que ha de ajustarse el aprovechamiento de los bienes comunales, cuando los haya». (Art. 190).

«La Junta vecinal o parroquial tendrá personalidad, en nombre de la respectiva entidad, para aprobar Ordenanzas, interponer acciones judiciales de todo género, promover procedimientos administrativos y económico-administrativos, conservar el patrimonio comunal, persiguiendo a los detentadores o usurpadores del mismo, y cuidar de la policía de los caminos rurales y vecinales, fuentes, ríos y montes con arreglo a lo que dispongan las leyes». (Art. 191).

Funciones de los presidentes de las Juntas vecinales

«Los Presidentes de las Juntas vecinales tendrán a su cargo convocar y presidir las

De la oportunidad de la feria

Cuando desaparece el fundamento de una institución, esta decae y palidece en esplendor hasta extinguirse sin dejar huella de su existencia. Esta verdad incuestionable tiene aplicación a todas las cosas existentes de tejas abajo.

Las Ferias tuvieron su aparición en la Edad Media, por los siglos XII y XIII coincidiendo con la época del renacimiento del comercio: entonces la palabra feria significaba los grandes mercados que periódicamente se celebraban en los centros de actividad comercial. En estos mercados donde se agolpaban las gentes de los contornos entrecruzándose sus transacciones, encuentran los tratadistas, el principal instrumento del desarrollo del comercio. Evidente es, pues, que la aparición y fundamento

SECCION OBRERA

Motivos y causas

Muchos son los que alarmados se preguntan: ¿cuáles son los motivos y causas del actual estado de la sociedad?

El que esto suscribe que ha trabajado y trabaja para ganar el sustento suyo y el de su familia, va a responder a esta pregunta que sale de labios de ciertos elementos que por su posición o cargo debían estar percatados de los diferentes problemas que causan el malestar reinante en el elemento obrero.

No me cansaré de repetir que el materialismo, individualismo y egoísmo particular, son los principales causantes de los males presentes. No es ya la religión la que guía y mueve los corazones; no es el amor al prójimo el que indica hasta qué punto deben llegar las exigencias del trabajo; no son los consejos y mandatos de la Iglesia los que se siguen, ni es la religión la que dicta las reglas según las cuales se obra; es la ambición; es el espíritu bastardo de goces y riquezas el que domina al hombre en la actualidad.

El obrero pobre, que se halla condenado a ganarse el pan con el sudor de su frente, no encuentra amparo, no ve ante él más que vampiros que chupan de su sangre, sin miramientos ni respetos. La caridad no existe; una bestia merece para muchos, más consideraciones que el trabajador que agota sus energías por el mísero jornal que se le regatea hasta dejarlo reducido a la nada si fuese posible.

¿Cuáles son los motivos y causas que así traen a la sociedad? ¡No hay que preguntarlo! Mire cada cual su conciencia, dirija la mirada después a su alrededor y es seguro encontrará muchos y variados motivos, que le dejarán comprender si comprenderlo quieren, que la religión católica es la llamada a poner coto a tanto mal, borrando los motivos y quitando las causas que dimanaban de un materialismo impropio de los que llamándose católicos, dan motivos para que ciertos elementos mal avenidos con ella la difamen y la calumnien poniendo por ejemplo a los que ni la comprenden ni la guardan.

JUAN PERTUSA, obrero

SE VENDEN bancos para escuelas en muy buen estado e inmejorables condiciones.

Razon en el Sindicato Católico Obrero, Feria 51 principal.

Léanse originales en 4.ª plana

Farmacia del Licdo. Marcos

(Antes de D. M. Ferris)

Alfonso XIII, 5.—ORIHUELA

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos farmacéuticos de pureza garantizada por el análisis.—Preparación de inyectables de fórmulas magistrales.—Vinos, jarabes y granulados medicinales.—Ovulos vaginales.—Ueros y vacunas.—Cura de Lister.—Ortopedia.—Oxígeno.—Aguas Mineromedicinales.

ESPECÍFICOS PROPIOS

Leukobiol: Reconstructor orgánico general a base de Carne, Todo fisiológico, Arsénico pentavalente y Nucleniato de sosa.

Gripposán: Específico de la Gripe y enfermedades infecciosas a base de Colesterina, Alcanfor, Cacodilato de guayacol y estricnina, Inyectables de 5 c. c.

Basiquina: Inyectables antipalúdicos indojoza a base de Cloruro de quinina arrenal y azul de metileno. Amp. de 2. c. c.

Actuación municipal

No cesa la Comisión municipal permanente, ayudada por las diferentes comisiones que integran nuestro Ayuntamiento, en su labor eficaz, a fin de encauzar y llevar a feliz término los diferentes problemas que el Municipio tiene a su cargo en resolución.

Se reúne dicha Comisión todas las noches, y también algunas de las demás Comisiones, a fin de dar cima a todos los trabajos de organización y administración.

Con no pocas dificultades ha de luchar nuestro Ayuntamiento para conseguir su finalidad, pero ahí están la energía, la diligencia y la tenacidad de esos hombres, que de persistir, saldrán airesos de su empeño y pondrán en buen estado la organización de todos los servicios y la administración del pueblo, mejorando aquellos y saneando esta última.

¿Y qué decir del inteligente y activísimo alcalde D. Francisco Die? Es incansable y su actividad no tiene límites, puesto que acude a todas partes, no dejando pasar nada que no lleve el sello de su peculiar modo de ser, el marchamo de su refinada escrupulosidad.

Aunque según el Estatuto vigente, los presupuestos los ha de confeccionar la Comisión permanente, ésta ha invitado a todos los señores concejales para que asistan a las reuniones que se celebran con este objeto para que se vayan dando cuenta de la labor que se realiza, y puedan dar su opinión acerca de las partidas que se consiguen cuyas opiniones serán oídas y

atendidas en tanto, en cuanto, sean susceptibles de tomarse en cuenta dentro de los límites de la justicia. Todo esto para que cuando se celebre la sesión para la aprobación tengan los señores Concejales nociones e ideas claras y precisas de lo que han de aprobar.

Muy loables nos parecen todas estas iniciativas, que aplaudimos, y por las cuales felicitamos a sus autores y a los que en ellas están compenetrados.—A.I.

"EL COLEGIO"

Hemos tenido el gusto de admirar el número que de esta importante revista hemos recibido.

«El Colegio», órgano de la Asociación de antiguos y actuales alumnos del local establecimiento docente de PP. Jesuitas, publica en el citado número, una parte del notable discurso sobre *Nuestra actuación*, del acreditado ingeniero D. Alfonso Ruiz de Asín, una sentida necrología del que fué Presidente de la citada Asociación D. Pedro Pourtau Miralles (q. e. p. d), una completa información de las Conferencias que en los días de Carnaval dió el ilustrado capitán de Artillería D. Luis Camilleri Ramón y finalmente con el estado de cuentas de la sociedad, varias importantes noticias de familia.

Tan excelente publicación la avaloran varias informaciones gráficas, como así mismo la singular poesía que para la Velada Familiar, hizo nuestro queridísimo amigo, el Juez de Botaña, D. Luis Ezcurre.

Felicitamos a los autores de los diferentes trabajos y deseamos larga vida a nuestro apreciable colega.

NOTICIAS

Celebrada la rifa en Valencia pro-escuelas, nos comunican que ya han recogido los premios, los Sres. que han sido agraciados. El primer premio que era un precioso potrero de año y medio, le ha tocado al opulento ex-diputado a Cortes, D. Juan Izquierdo que había adquirido el núm. 10 de la serie 129.

Los premios restantes han sido los números 37, 47, 26 y 51 de las series 428 423, 159 y 262.

Dres. García Rogel y Escolano

LUIS BARCALA, 6

ORIHUELA

TELÉFONO 34

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA

RADIO-DIAGNOSTICO

con los aparatos más potentes conocidos, únicos en la región

Electroterapia: Alta frecuencia — Diatermia,

Cauterío frío—Electrodiagnóstico.

Tratamiento moderno sin operación de tumores ect. Análisis clínicos.

FRANCISCO SANZ

ODONTOLOGO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

EX-AYUDANTE DE LOS DOCTORES FLORESTAN AGUILAR Y EDUARDO DIEZ

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de boca y dientes.

Trabajos y aparatos de todas clases en oro y caucho por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor.

Análisis de saliva y limpiezas de boca para tratamientos.

RAYOS X

Alfonso XIII 28 pral. • Teléfono 104.

ORIHUELA — (ALICANTE)

—Después de aprobar con brillantes calificaciones, el segundo curso de Medicina en la Universidad central, ha regresado de la Corte el joven, querido amigo nuestro, D. Guillermo Bellod Salmerón.

También han regresado después de aprobar con excelentes notas en la misma Facultad el 2.º curso y el Preparatorio respectivamente los jóvenes D. Salvador Peñañiel y D. Francisco Tafalla. A todos los cuales felicitamos y también a sus respectivas familias.

—El sábado tuvimos el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo y suscriptor, el párroco de S. Miguel de Salinas D. Javier Galiana.

—Ha llegado a Roma de regreso de la Peregrinación a los Santos Lugares nuestro amantísimo Prelado Excmo. Sr. Doctor D. Javier Irastorza, el cual ha sido recibido en audiencia por S. S. el Papa Pío XI.

—El miércoles 5 de los corrientes contraerá los indisolubles lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Dolores Javaloy con nuestro excelente amigo D. Federico Linares Pescetto.

Por adelantado damos la enhorabuena a la enamorada pareja deseándoles una feliz e interminable luna de miel.

—El sábado 30 de Mayo celebró su fiesta onomástica nuestro respetable y querido amigo D. Fernando Boné, al cual felicitamos.

—El día de la Ascensión recibió las regeneradoras aguas del Jordán la preciosa niña que dió a luz la Sra. D.ª María Arnau, esposa de nuestro particular amigo D. Mariano Mirete.

A la neófito se le puso por nombre María del Carmen y fueron sus padrinos los hermanos D. José y Srta. Dolores Mirete. Después del acto fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido lunch.

Nuevamente felicitamos a los padres, padrinos y demás familia.

—Después de larga permanencia en la Corte, ha regresado nuestro querido amigo D. Cayetano López Ibáñez, al cual saludamos.

—El domingo tuvo lugar en la Parroquia del Salvador el acto de administrar el Santo bautismo a la niña que dió a luz la esposa del Director de EL PUEBLO Don Eugenio Cases.

Después del acto fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

Repelimos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—Para muy en breve está concertada la boda de nuestro paisano D. Manuel Hernández con la joven ilicitana Srta. Teresa González.

Reciban por adelantado nuestra sincera enhorabuena.

INTERESANTE

Hay varias apuestas en la carrera que ha de tomar parte el automóvil CHEVROLET de D. Antonio Galiana.

La primera es de 500 pesetas en la cual ha de recorrer cada kilómetro en 58 segundos, y se ha de efectuar en la próxima semana desde el kilómetro 27 salida de Crevillente para Alicante, o desde el kilómetro 15 salida de Campoamor para Cartagena.

Hay muchísimos que creen que el CHEVROLET, Rey de las carreteras, no podrá alcanzar el triunfo mientras otros por el contrario, apostarían hasta 25.000 pesetas seguros de ganar.

Como el sitio de salida todavía no está designado, se hará público, según nuestras noticias, con algunos días de tiempo para que todos puedan formar juicio seguro y obrar en consecuencia.

Es muy satisfactorio para nosotros, que ya hemos perdido la gallardía de nuestra juventud, el ver hasta en los más indoctos, en las mujeres y en los niños el regocijo con que nos reciben en todas partes, y esto no es hijo de la espontaneidad, sino de haber oído en sus hogares, palabras de fe y esperanza.

Cuando un pueblo piensa así está salvado.

Los pueblos más perfectos no dejan de tener problemas que resolver pero el mal no está en esto, sino en la teoría que se siga en resolverlos.

Me propongo después de este viaje y después de volver a Madrid a compartir con mis compañeros las tareas de organización y reconstrucción hacer otro viaje por España para ponerme en contacto con el pueblo, para después de conocer y atender sus necesidades, aprender mucho de él, porque con su contacto se aprende más a gobernar.

El general Sr. Martínez Anido, después de la campaña que como todos sabeis llevó en Barcelona ha compartido, con eficaz resultado, las tareas del Directorio.

Se realiza un hecho portentoso en pleno siglo XX dentro del más exagerado modernismo y es que en España renace el espíritu tradicional y caballeresco de la edad de oro compatible necesariamente con los lazos de la más fundamental disciplina.

Tenemos en preparación la organización de contratos del trabajo entre el patro-

no y el obrero para dar a cada cual lo suyo y para la mayor intensificación de la producción.

El obrero español es sagaz y dócil mientras no se le arrancan las convicciones.

Los problemas del trabajo son relativos porque sin el estímulo de la ganancia no hay interés para trabajar.

Es pues, la aspiración del Directorio, proporcionar el bien material y moral del obrero, dotándoles de centros de cultura, donde se perfeccionen, y mantenerlos en la más estrecha disciplina para que no sufra la producción.

Cumpliendo todos y cada uno con nuestro deber se consigue antes el equilibrio de los pueblos que con la intervención de los poderes públicos.

Quitad de un plumazo la virtud de los hombres, el sacrificio de los sacerdotes y la piedad exaltada de la mujer y veréis rodar por el suelo todas las instituciones, puesto que esas virtudes son el código moral indispensable para la vida de los pueblos.

Cumplid con vuestros deberes de ciudadanía y este Directorio militar con verdadero espíritu de sacrificio y con la colaboración eficaz del Ejército y la Marina os ofrecerá todo el bien que ha podido nuestra voluntad.

(El orador es constantemente interrumpido con salvos de aplausos y al terminar recibe una delirante y prolongada ovación).

—En la Normal de Murcia, después de brillantísimos exámenes ha aprobado el tercer año del Magisterio la Srta. Pepita Ferrer Ramos, hija de nuestro buen amigo D. Ricardo, habiendo obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, otorgándosele el premio de Matrícula de Honor.

Muy de veras felicitamos a nuestra bella paisana que une a su esclarecido talento la virtud de la humildad más encantadora y que tan alto ha sabido poner en aquel centro docente el pabellón intelectual de Orihuela.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el sabio jesuita Rvdo. P. Juan Bta. Juan, tan estimado en Orihuela y en la redacción de este periódico.

—Han regresado de Madrid nuestros respetables amigos D. Mariano Bergua Pérez y D. Ángel Roca de Togores.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo D. Rufino Gea Sacasa al que acompaña su distinguida esposa.

—Ha sido licenciado del servicio militar el conocido joven Manuel Más quien continúa en su casa de Madrid, como Representante Comisionista.

CULTOS

Ayer en el templo Catedral se celebró la solemne consagración de Orihuela y su huerta al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo cantado, acto de consagración, bendición con el Santísimo, reserva y cánticos piadosos. Asistieron en corporación las Parroquias, Comunidades Religiosas, Congregaciones, Cofradías, de diferentes partidos de la huerta y todas las entidades católicas.

Mes del Sgdo. Corazón de Jesús

SALEASAS

Solemnes y religiosos cultos que la Archicofradía de la Guardia de Honor dedica a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en la Iglesia de las Salesas de Orihuela del 1 de Junio al 3 de Julio.

Todos los días a las siete de la mañana misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M. estación al Santísimo, rosario los días que no haya sermón, trisagio del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio del

día terminándose con el canto de los gozos, bendición y reserva.

Todos las semanas anunciaremos los cultos que la dicha Archicofradía dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

SANTO DOMINGO

También el Apostolado de la Oración celebra en esta Iglesia el piadoso ejercicio del mes del Corazón de Jesús, con misa de Comunión y ejercicio del mes.

TRINIDAD

Solemne novenario que al agosto misterio de Dios Trino y Uno consagra la archicofradía en dicha Iglesia.

Dió comienzo el sábado, con los cultos siguientes: exposición de S. D. M. trisagio, novena y reserva.

El próximo domingo 7, festividad de la Santísima Trinidad, a las siete misa de Comunión que dirá el Sr. D. José García Soriano, profesor del Seminario Menor. A las nueve y media misa solemne oficiada por D. Vicente Villar, Rector de dicho Seminario. En la tarde habrá sermón a cargo del R. P. Pablo Sedó. S. J.

FIESTA DE ESPIGAS

Solemne Vigilia de Espigas que el Con-

sejo Superior Diocesano de Adoración Nocturna de Orihuela juntamente con las secciones de esta Diócesis y de la de Cartagena, celebrará en la Iglesia de S. Agustín la noche del 6 al 7 de Junio con arreglo al siguiente programa:

A las 9 y media, formación de la Guardia en Capuchinos, desde donde se dirigirá a la Iglesia de San Agustín.

A las 10, exposición de S. D. M., oraciones de la noche y Te Deum. Sermón por el R. P. Segismundo del Real de Gandia, capuchino. Solemne Invitatorio cantado por los Adoradores. Nocturnos de Maitines por las secciones que se indicarán. Trisagio cantado por todas las secciones. Laudes.

A las 4, Misa de Comunión General que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. José García Goldaraz, Provisor del Obispado. Acto seguido se organizará la procesión. Llegada esta a la plaza de S. Agustín será el acto de Consagración y Bendición de la Ciudad y sus campos, continuando después por las Calles de Unión Agrícola, Calderón de la Barca, Loaces, Alfonso XIII, Ballesteros Villanueva hasta la Iglesia de Santa Lucía, donde se reservará a S. D. M.

Imp. de La Lectura Popular—Orihuela

Carpintería y Ebanistería

— de —

Ambrosio Leyva Andujar

Arriba, 32 ORIHUELA (Alicante)

— — —

Especialidad en modelos para fundición

Carrocerías para autos y autocamiones se facilitan dibujos y presupuestos

Taller y alquiler de bicicletas

de MARIANO CARMONA

Calle de Ruiz Capdepón.—ORIHUELA.

— ATENCION —

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

HILO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS

HILO PARA ATAR Y COSER

BOCAS DE SACOS

Hijo M. Más Candela

MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y

TREZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS

SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55.205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA.—Teléfono núm. 402

CREVILLENTE

Tintorería y quita-manchas

Montada a vapor

La Valenciana

DESPACHO CENTRAL

Pi y Margall 22.

Teléfono 368

ALICANTE

Bar Español

Francisco Maciá

Cerveza fresca, Fiambres, Aperitivos
Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca

Orihuela

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de crédito sobre todas las plazas de mundo: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide Bono a vencimiento fijo.

Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4.º anual.

AGUILAS - ALICANTE - AYAMONTE - CADIZ
CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELCHE
HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA
MELLILA - MURCIA - PUERTO DE STA. MARIA
SAN FERNANDO - SAN LUCAR DE BARRAMEDA
SEVILLA - TOTANA - YECLA

Gran Ferretería

José Penalva Donate

LOACES núm. 3

ORIHUELA.—(ALICANTE)

*Droguerías, Esmas, Colores, Pinceles y Barnices
Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.*

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1979

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.